

CULTURA CIENTÍFICA - 1º Bachillerato

modalidad distancia

Profesora: Ruth Centeno Vasallo. Correo electrónico: ruthm.cenvas@educa.jcyl.es

[Esta información se encuentra explicada de forma detallada en el aula virtual de la asignatura.](#)

TUTORÍAS

Cada semana tendremos 1 tutoría colectiva en la que se impartirán los contenidos.

Las tutorías individuales son para resolver las dudas y se solicitan a través del correo electrónico.

MATERIALES

No es necesario comprar libro de texto. Todo el material necesario para superar la asignatura se encontrará en el **aula virtual**. Es importante acceder y revisar el aula de virtual frecuentemente.

CONTENIDOS

Situación de aprendizaje (nombre de la unidad didáctica)	
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA1: Biomedicina y calidad de vida</i>
	<i>SA2: Revolución genética</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA3: El universo</i>
	<i>SA4: Desarrollo tecnológico, materiales y medio ambiente</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA5: Ciencia y sociedad</i>
	<i>SA6: Proyecto de investigación</i>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los contenidos se llevará a cabo mediante los criterios de evaluación. Para medir el grado de adquisición de los criterios se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos de evaluación. De esta forma el alumnado podrá alcanzar el desarrollo competencial. Estos criterios y competencias son los establecidos en el **Decreto 40/2022, de 29 de septiembre**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El único examen al que debe presentarse obligatoriamente el alumno si quiere superar la asignatura, es el correspondiente al de la tercera evaluación FINAL que es la convocatoria ordinaria de mayo. Será un examen global de toda la materia. Se considerará que la materia se supera cuando la calificación final obtenida por el estudiante sea igual o mayor a 5. Si el alumno no consigue superar la asignatura en la convocatoria ordinaria de mayo, podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. Las fechas de los exámenes se publicarán en la web del IES y en el aula virtual de la asignatura.

Pruebas escritas:

- ◊ Se realizará una **prueba escrita optativa en cada evaluación** en la que los alumnos podrán ir eliminando la materia. Si el alumno no obtiene una calificación igual o superior a 5, deberá recuperar los contenidos suspensos.

Recuperaciones:

- ◊ Los alumnos que deban **recuperar la 1^a evaluación** podrán hacerlo cuando se realice el examen de la 2^a evaluación. Si el alumno debe **recuperar la 1^a y/o la 2^a evaluación en mayo**, lo podrá hacer al realizar la prueba escrita de la 3^a evaluación. La **3^a evaluación** no tiene recuperación.

Ejercicios evaluables:

- ◊ En cada unidad se propondrán una serie de tareas o **ejercicios evaluables voluntarios**. Aquellos alumnos que realicen estos ejercicios y los entreguen en el **plazo indicado** podrán **sumar máximo un punto** a la nota trimestral. La nota trimestral para aquellos alumnos que no realicen estos ejercicios será la obtenida en la prueba escrita correspondiente.

Alumnos con la materia pendiente

- ◊ Aquellos alumnos que estén matriculados simultáneamente de **asignaturas de 1º y 2º de bachillerato simultáneamente**, deberán realizar los exámenes de la 3^a evaluación de las asignaturas de 1º de bachillerato **a primeros de Mayo** (en **la convocatoria de pendientes**).